

RESOLUCIÓN N° 019-2016

El suscrito Director Ejecutivo de la Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula, nombrado según Acuerdo Ejecutivo Número 44-2011, de fecha 01 de agosto de 2011; después de haber tenido a la vista el Acta de Análisis y Recomendación Técnica de la Comisión de Revisión y Análisis Técnico del Proceso de Contratación Directa CD-008-2016 CCIVS, y en base a la misma, resuelve lo siguiente:

Adjudicar la supervisión de los proyectos: 1. “**Sobreelevación de bordo margen derecha del Río Blanco, sector Campo Olivo**”, 2. “**Construcción de caja puente, sector Finca La Siete, Aldea La Sarrosa**”, 3. “**Construcción de espigones de gavión margen derecha del río Ulúa, sector Finca 11**”, por un monto de **Doscientos Un Mil Lempiras exactos (Lps.201,000.00)**, al ingeniero **René Geovanny Mejía**.

POR TANTO: Notifíquese al interesado, para que surta los efectos legales correspondientes.

San Pedro Sula, 27 de Octubre de 2016


Ing. Sergio Villatoro Cruz
Director Ejecutivo



Copia: Archivo

Dez